



Informe de la Comisión de Administración Pública Internacional

Actualización acerca de las inversiones de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

Informe de la Secretaría

1. El informe del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas fue examinado por la 62.ª Asamblea Mundial de la Salud, en mayo de 2009.¹ Durante el debate subsiguiente, se mencionó la utilidad de que se presentara una actualización acerca del monto actualmente disponible en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, que al parecer había disminuido considerablemente. Se propuso además que se podría presentar al Consejo Ejecutivo en su reunión de enero de 2010 un informe interino sobre la base de las cifras de diciembre de 2008 y del 56.º periodo de sesiones del Comité Mixto.² Ulteriormente, el Comité Mixto examinó en su 56.º periodo de sesiones, en julio de 2009, una actualización sobre la situación de las inversiones. El informe sobre ese periodo de sesiones será examinado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y seguidamente por la 63.ª Asamblea Mundial de la Salud, en 2010. A la espera de ese informe, se consigna *infra* una breve actualización sobre la situación de las inversiones de la Caja.

2. En el periodo de sesiones que celebró en julio de 2009, el Comité Mixto tomó nota de que el valor de mercado de los activos de la Caja había disminuido de US\$ 40 600 millones al 31 de marzo de 2008 a US\$ 29 000 millones al 31 de marzo de 2009. Al 1 de julio de 2009, el valor de mercado de la Caja se había recuperado hasta los US\$ 32 600 millones. El valor de mercado de los activos de la Caja, no controlado, al 31 de octubre de 2009 era de aproximadamente US\$ 36 200 millones.

3. Habida cuenta del peso de los activos en la Caja, el valor de las inversiones está expuesto a los avatares del mercado. Sin embargo, en opinión del Comité Mixto, las perspectivas a largo plazo son positivas, y el Comité Mixto considera apropiada la asignación estratégica a largo plazo del 60% en acciones, el 31% en obligaciones, el 6% en bienes raíces y el 3% en efectivo.

= = =

¹ Documento A62/37.

² Véase el documento WHA62/2009/REC/3, acta resumida de la segunda sesión de la Comisión B, sección 4.